

ESE HOSPITAL NAZARETH - QUINCHIA RISARALDA

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					
Entidad: ESE HOSPITAL NAZARETH QUINCHIA RISARALDA		Año: 2017			
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	Actividades Realizadas		Responsable	Anotaciones
		abr-30	ago-30		
1. Mapa de riesgos de corrupción.	1. Revisar y convalidar el mapa de riesgos de la entidad, identificando e incorporando los riesgos de corrupción asociados a los procesos 2. Valorar los riesgos de corrupción identificados para la entidad 3. Determinar los controles y políticas para la gestión del riesgo y el seguimiento a los mismos 4. Divulgar el estatuto anticorrupción	a) Se tienen identificados los riesgos de corrupción. b) Se publicó el Plan anticorrupción en la página web de la entidad c) Publicación página web de la ESE Hospital Nazareth, la totalidad de los contratos celebrados de los meses de diciembre 2016; enero, febrero, marzo 2017.-.	Publicación página web de la ESE Hospital Nazareth, la totalidad de los contratos celebrados de los meses de abril, mayo, junio, julio de 2017.	Grupo de Calidad - MECI - Grupo c.i disciplinario	1. Según Matriz mapa de riesgos de corrupción 2. Se debe realizar seguimientos más periódicos al mapa de riesgos de corrupción por parte de los responsables de cada área
2. Estrategia Antitrámites.	2.1. Identificar los trámites establecidos en la ESE 2.2. Documentar todos los trámites existentes 2.3. Depurar los trámites de acuerdo al análisis de los requisitos innecesarios o que la entidad puede gestionar por el usuario, eliminar trámites que entorpezcan la 2.4. Racionalizar los trámites de acuerdo a las fases del programa nacional de racionalización de trámites 2.5. Revisar y hacer seguimiento de las acciones establecidas de acuerdo a los parámetros de simplificación, estandarización, eliminación, optimización, automatización e interoperabilidad establecidos por la normatividad vigente y en pro de la <i>eficiencia, la eficacia y la efectividad</i>	Por medio de la resolución N° 170 de julio de 2013; se creó el Comité de Comunicaciones de la ESE, para apoyar los procesos relacionados con la información y comunicación de la entidad.	a). La entidad dentro de su política de calidad, siempre procura en todo su alcance a la accesibilidad de los servicios de salud a usuarios. b). Mediante el área de Sistema de Atención al usuario (SIAU), la ESE presta colaboración pertinente a los pacientes para el trámite de servicios ante otros niveles de atención c). Se tiene habilitada por la página web de la entidad.	Área Directiva y Grupo calidad. Planeación - Sistemas - Oficina de Control Interno	1. En este componente, se carece de un cronograma de implementación de la estrategia en la que se incluya de manera detallada cada una de las cuatro fases y sus respectivas actividades incluidas en la materialización de la Política Antitrámites en la ESE 2. Es conveniente habilitar el servicio virtual de la página web de la entidad, en relación al link de quejas, sugerencias y peticiones para que el usuario pueda acceder de ese derecho, de una manera más rápida y cómoda desde cualquier lugar donde se encuentre.
3. Estrategia de Rendición de Cuentas	3.1. Planear la rendición de cuentas bajo la guía metodológica establecida por el DAFP 3.2. Planear la rendición de cuentas bajo la guía metodológica establecida por el DAFP 3.3. Ejecutar la audiencia pública 3.4 Implementar acciones de mejora de acuerdo a la retroalimentación lograda estableciendo compromisos y realizando seguimiento para la implementación de las acciones de mejora que surjan.	Se establecieron actividades con el fin de dar a conocer a la comunidad toda la gestión que realiza el Hospital de la vigencia de 2016 a través de los diferentes medios de comunicación y de los espacios comunitarios de participación (Audiencia Pública conjuntamente con la administración Central- presentación informe Concejo Municipal - Junta Directiva ESE - Asociación de Usuarios)		Gerencia - Grupo Calidad MECI	

ESE HOSPITAL NAZARETH - QUINCHIA RISARALDA

<p>4. Estrategias para la atención al ciudadano.</p>	<p>4.1. Disponer los recursos financieros, físicos, tecnológicos o de recurso humanos necesarios y posibles para garantizar la adecuada atención al usuario y prestación de los servicios ofrecidos (página web)</p>	<p>a). La ESE Hospital Nazareth viene trabajando en el proceso de Habilitación y acreditación con el fin de mejorar la calidad en la prestación de los servicios y se definieron actividades para articular los diferentes procesos en beneficio de la comunidad. b). Se realizaron ocho (8) actas de aperturas a los cuatro buzones de oportunidades mejora en sitios estrategicos de la entidad., c). Así mismo se tienen habilitadas dos líneas de telefonos fijos y atención personalizada por medio de la Oficina (SIAU) para la atención de los servicios a los usuarios. d). El Comité de Quejas, sugerencias y felicitaciones realizó la función de gestión en el proceso de acuerdo a las (8) actas y oficios recibidos , en el que realizó el análisis e implementa las acciones de mejora . e). El Area de Calidad tiene implementado base de datos del proceso de Quejas, sugerencias y felicitaciones. f). La Oficina de Control Interno realiza el seguimiento al proceso. g). El proceso de la ventanilla Unica permite tener mayor organización con la correspondencia interna como externa</p>	<p align="center">-Grupo de Calidad MECI</p>	<p align="center">Soportes: (actas de apertura- listado de asistencias de reuniones de comité de QRF, Base de datos seguimientos, Radicados)</p>
<p>Seguimiento de la Estrategia.</p>	<p>ASESOR CONTROL INTERNO NOMBRE: JAMES ANTONIO TREJOS GUTIERREZ FIRMA:</p>			